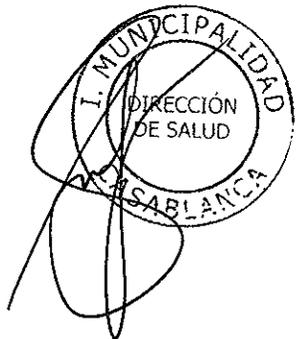


DECRETO ALCALDICIO - N° 003756

Casablanca, 17 DIC. 2012

VISTO :

- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de salud Municipal doña **ANA IVONNE SILVA VILLALON**, que se desempeña como Monitora Programa Adulto Mayor de Dirección de Salud, e Higiene Ambiental, en orden que se compense descanso complementario en trabajo extraordinarios realizado al área de Salud Municipal.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Salud
- 3.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.378.- Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO

- I.- Otorgase descanso complementario con goce de remuneraciones destinado a compensar trabajos extraordinarios a la funcionaria de Salud Municipal doña **ANA IVONNE SILVA VILLALON**, que se desempeña como Monitora Programa Adulto Mayor de la Dirección de Salud, e Higiene Ambiental, que comprenderá los días 17, 18 y 28 de Diciembre del 2012.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Leonel Bustamante González  
Secretario Municipal  
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Juan Alfonso Barros Diez  
Alcalde (S)  
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:  
Alcaldía  
Salud  
RR.HH  
SMC/SAA  
R

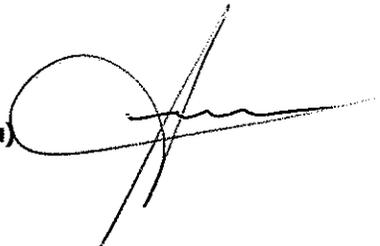
**SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO**

Apellido Paterno	SILVA
Apellido Materno	VILLALON
Nombres	ANA IVONNE
Cédula de Identidad	8.219.298-0
Grado	
Cargo	MONITORA PROGRAMA ADULTO MAYOR
Unidad Municipal	SALUD

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	3 Días
Por el (los) día (s)	Lunes 17 , Martes 18 y Viernes 28 de Diciembre del 2012
Fecha solicitud	Jueves 13/12/2012

Firma Funcionario (a)



V° B° Jefe(a) Directo(a)




V° B° Alcalde

